



Bogotá, D.C.

624

Oficio No. 12 A – 0000159 – 20.-

Señor(a)(ita)
Anónimo
Sin dirección
Bogotá D.C.**Asunto: Respuesta.-****Referencia: Radicación No. 20196210007922.-**

Respectado(a) señor(a)(ta):

En atención al asunto de la referencia, me permito manifestarle que por los hechos descritos en su libelo, se ha dispuesto la apertura del expediente No. 2019223490106522E y queja no. 20196210007922 por comportamiento contrario a la actividad económica. Igualmente, señalarle que mediante el proveído respectivo, se había dispuesto como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia pública, el día nueve (09) de junio del año dos mil veinte (2.020); a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), en la sede del despacho ubicado en la carrera 55 No. 79 b- 48 de esta ciudad. No obstante, la misma no pudo ser realizada atendiendo el estado de emergencia sanitaria por el COVID- 19, razón por la cual, se le comunicara debidamente la nueva fecha y hora que se programe para la realización de la misma.

Igualmente, señalarle que en la misma podrá aportar y solicitar las pruebas que se estimen pertinentes. Respecto de las pretensiones planteadas, solo en audiencia pública y en su etapa respectiva el despacho se pronunciará al respecto.

Cabe aclararle que el señalamiento de la audiencia pública se lleva conforme al libro programador para este tipo de audiencias y, así de esta forma garantizarle a todos los asociados el derecho de igualdad de acceso a la administración de justicia.-

Cordialmente,


WILSON CALLEJAS PARRA
Inspector

_____ - SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DEL DESPACHO, ALAS 07:00 A.M., POR EL TERMINO DE CINCO DIAS HÁBILES.-

_____ - SE DESFIJA DEL LUGAR PÚBLICO DEL DESPACHO, A LAS 04:30 P.M.--

Alcaldía Local de Barrios UnidosCalle 74 A No. 63 – 04
Código Postal: 111211
Tel. 6602759
Información Línea 195
www.barriosunidos.gov.coGDI - GPD – F082
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.